



Expediente nº:	CP-OB/3/2021
Procedimiento:	CONTRATO DE OBRAS (Procedimiento Negociado sin publicidad)
Asunto:	Contratación del LOTE.4 de las obras para ejecutar el Proyecto Básico y de Ejecución de "Infraestructuras urbanas afectadas por el proyecto de promoción a la MOVILIDAD PEATONAL en MIAJADAS. Exp- CP-OB/1/2021
Firmado digitalmente por:	EL SECRETARIO ACCTAL.

Decreto de Alcaldía sobre exención de medios electrónicos en procedimiento de contratación.-

Visto lo dispuesto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), la presentación de ofertas y solicitudes de participación se llevará a cabo utilizando medios electrónicos, de conformidad con los requisitos establecidos en la mencionada disposición adicional.

Y visto no obstante que los órganos de contratación no estarán obligados a exigir el empleo de medios electrónicos en el procedimiento de presentación de ofertas en determinados supuestos y, con base a las facultades que me confiere el artículo 21.1.q de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- No exigir la utilización de medios electrónicos por el motivo justificativo de que el órgano de contratación no dispone de equipos ofimáticos especializados para la recepción de ofertas/solicitudes de participación en relación con el expediente de contratación cuyas características son:

Expediente nº: CP-OB/1/2021	Plan:	Nº Proyecto de Gasto: 133/619.01	
Entidad: Ayuntamiento de Miajadas			
Denominación/objeto del contrato: Contratación de las obras para ejecutar el Proyecto Básico y de Ejecución de "LOTE.4 _ Infraestructuras urbanas afectadas por el proyecto de promoción a la MOVILIDAD PEATONAL en MIAJADAS"			
Calificación y Tipo de Contrato: OBRA			
Tipo de Tramitación: ORDINARIA			
CPV_ 45100000; Trabajos de preparación del terreno CPV_ 45200000; Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil CPV_ 45300000; Trabajos de instalación en edificios			
Valor estimado:	105.689,10 €	Impuesto: IVA	22.194,71 €



Presupuesto base de licitación (IVA excl.):	105.689,10 €	Total impuestos:	22.194,71 €
Presupuesto total (IVA incl.)	127.883,81 €	Tipo impositivo:	21%
Procedimiento de adjudicación	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	Criterio de adjudicación: Mejor oferta relación calidad precio conforme a la aplicación de varios criterios	
Departamentos Municipales: Área Técnica; Área de Medio Ambiente			Plazo de Ejecución: 1 MES
Responsable del Contrato: Juan Antonio Mahillo Durán			
División en Lotes: NO	Nº de lotes	1	

Segundo.- La no utilización de medios electrónicos no impide que en todas las comunicaciones, intercambios y almacenamiento de información se preserven la integridad de los datos y la confidencialidad de las ofertas y las solicitudes de participación. De esta forma, se asegura que no se examinará el contenido de las ofertas y solicitudes de participación hasta que venza el plazo previsto para su presentación.

En Miajadas.